

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EMPORIA CIA LTDA."

En la ciudad de Ambato, a los veinte y nueve días del mes marzo del dos mil catorce, a las once horas en el local ubicado en la calle Valladolid Nº 26-222 y Quis Quis, se encuentran reunidos los señores John de Howitt Lanas, Juan Sebastián de Howitt Holguín y José Francisco de Howitt Holguín en su calidad de socios de la compañía EMPORIA CIA LTDA. de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
John de Howitt Lanas	USD 1300,00	USD 1300,00	65%
Juan Sebastián de Howitt Holguín	USD 600,00	USD 600,00	30%
José Francisco de Howitt Holguín	USD 100,00	USD 100,00	5%
TOTAL	USD 2000,00	USD 2000,00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios previamente, y se procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio 2013.
2. Puntos varios

Actúa como presidente Ad-Hoc de la Junta el señor John de Howitt Lanas y como Gerente General de la misma Juan Sebastián de Howitt Holguín y de secretario el señor José Francisco de Howitt Holguín. El orden del día es aprobado por unanimidad.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013

El señor John de Howitt Lanas pone en consideración de la Junta General de Socios los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013, mismos que reflejan la actividad pre operacional en un monto de USD 90000,00 aproximadamente, indicando que desde Mayo del 2014 se proceda con la actividad principal de la empresa.

El señor Juan Sebastián de Howitt y el Señor José Francisco de Howitt Holguín manifiestan estar de acuerdo con la representación de la situación financiera de la compañía a través de los estados que están siendo sometidos a aprobación de la Junta, por cuanto estos reflejan la realidad, por lo que mociona sean aprobados. La moción es aprobada por unanimidad.

2. Puntos Varios

Se pone a consideración de la Junta las Notas a los estados Financieros y el Informe de Gerencia, con la moción del señor John de Howitt de que sean aprobados en virtud de que han sido debidamente analizados y estudiados con antelación por los señores socios.

La moción se aprueba por unanimidad.

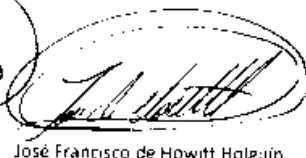
No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, por secretaria se da la lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las once horas con treinta minutos, el presidente declara clausurada la sesión.



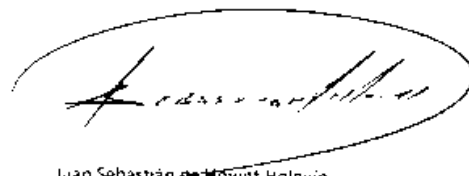
John de Howitt Lanas

PRESIDENTE



José Francisco de Howitt Holguín

SECRETARIO



Juan Sebastián de Howitt Holguín

GERENTE GENERAL